ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA REFALECXA S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017.

En el Cantón DURÁN, a los VEINTINUEVE días del mes MARZO del dos mil diecisiete, en la sede ubicado en *Ciudadela: ABEL GILBERT PONTON I Numero: SOLAR 11*, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores.

PEREIRA CAMPOVERDE CARLOS DANIEL, propietario de cuatrocientas acciones (400) RAMIREZ PALMA CINTHIA GABRIELA, propietario de cuatrocientas acciones (400); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a **OCHOCIENTOS Dólares**; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Sociedad relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.
 - Estados de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de efectivo
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Notas A los Estados Financieros
 - Elección del comisario de la Sociedad.

Preside la Junta General: RAMIREZ PALMA CINTHIA GABRIELA en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor PEREIRA CAMPOVERDE CARLOS DANIEL Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de participaciones y socios; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es OCHOCIENTOS Dólares, representados por OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General de Socios, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Se procede a la lectura de los puntos de orden del día esto es la revisión y aprobación de los **Estados Financiaros por el año 2016**, el cual es aprobado por unanimidad.

El segundo punto es la elección del comisario. Se designa como comisario al Sr. Ing. José Núquez Pérez.

Cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo las ocho horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los socios en un unidad de acto con la Presidenta y Secretario que certifica. f) RAMIREZ PALMA CINTHIA GABRIELA, accionista f), PEREIRA CAMPOVERDE CARLOS DANIEL accionista f) RAMIREZ PALMA CINTHIA GABRIELA, Presidenta f) PEREIRA CAMPOVERDE CARLOS DANIEL, Gerente General, Secretario.

RAMIREZ PALMA CINTHIA GABRIELA Presidenta

PEREIRA CAMPOVERDE CARLOS DANIEL
Gerente General, Secretario

RAMIREZ PALMA CINTHIA GABRIELA Accionista

PEREIRA CAMPO VERDE CARLOS DANIEL
Accionista

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 29 de Marzo del 2017.

PEREIRA CAMPOVERDE CARLOS DANIEL

Gerente General, Secretario